

## Decisión 33/2015 del Consejo Audiovisual de Andalucía sobre tratamiento informativo al Mundial de Fútbol Femenino 2015.

### 1. ANTECEDENTES

El Mundial de Fútbol Femenino 2015 ha sido un acontecimiento deportivo internacional y nacional relevante y de interés general. Por primera vez, la selección española se clasificaba para esta competición, lo que ha abierto un debate más allá del estrictamente deportivo sobre la discriminación de la mujer como deportista profesional y la desigualdad de trato a la hora de apoyar su actividad y ponderar sus resultados en un deporte tan popular como el fútbol. Y no sólo en España.

En octubre de 2014, más de sesenta jugadoras denunciaron a la FIFA ante el Tribunal de Derechos Humanos de Ontario al considerar discriminatorio que la competición se disputase en césped artificial, material que no se emplea en el mundial masculino debido al riesgo de lesiones. La reclamación fue finalmente retirada pero las pruebas de verificación de sexo volvieron a suscitar quejas por discriminación de la mujer y transfobia. En España, un escrito firmado por las componentes de la selección tras su desclasificación ha reavivado el debate sobre el sexismo y las condiciones de trabajo en el fútbol profesional femenino.

Si bien la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres abarca el ámbito del deporte, nuestro país no ha corregido aún el marco normativo que regula el deporte profesional femenino establecido en la Ley del Deporte de 1990, en los decretos que la desarrollan y en los reglamentos de las federaciones deportivas, de forma que subsiste una desigualdad jurídica que consolida la brecha laboral y social existente entre hombres y mujeres. Las desigualdades se acentúan aún más en el fútbol, donde la participación de la mujer es menos significativa debido, entre otros factores, al desmesurado protagonismo de las ligas y competiciones masculinas, la enorme proyección social del futbolista-hombre y las repercusiones mediáticas, y de toda índole, que ello conlleva, en detrimento de la igualdad en el deporte.

En 2014, las mujeres representaban sólo el 4,35% en los órganos de gobierno de la Federación de Fútbol, cuando el objetivo marcado en 2004 por la II Conferencia sobre Mujer y Deporte es del 20%. El deporte nacional por excelencia es, como ya se ha señalado, menos significativo entre las mujeres, con 44.873 licencia femeninas frente a las 874.093 masculinas, cifra que supone la mayor desproporción por sexo registrada en todos los deportes<sup>1</sup>.

El Consejo Audiovisual de Andalucía ha alertado en diferentes informes y decisiones sobre la invisibilidad que sufre en los medios de comunicación el deporte femenino en general, subrepresentación que se acrecienta aún más en el fútbol dado el enorme interés mediático que suscita este deporte.

<sup>1</sup> Datos extraídos de la información publicada en su página web por el Consejo Superior de Deportes.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	LpjbArBG645Lt2x7XEQBKA==	<b>Fecha</b>	23/07/2015
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Maria Emelina Fernandez Soriano		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.consejoaudiovisualdeandalucia.es/verifirma/code/LpjbArBG645Lt2x7XEQBKA==">https://www.consejoaudiovisualdeandalucia.es/verifirma/code/LpjbArBG645Lt2x7XEQBKA==</a>	<b>Página</b>	1/8



En 2014, el fútbol femenino representó sólo 0,7% de la información deportiva copada por el fútbol masculino, que supera el 70%.<sup>2</sup> Desde esta perspectiva, el Mundial de Fútbol 2015 ha supuesto un notable avance al retransmitir RTVE en directo los partidos disputados por la selección española que, por primera vez, ha sido también portada en los medios especializados. La difusión en directo y en abierto de los encuentros con Costa Rica, Brasil y Corea del Sur ha generado records de audiencia en el canal público Teledporte. El partido frente a Brasil fue seguido por 823.000 personas, con un share del 5,5%, triplicando las cuotas medias de la cadena. Fue el programa más visto del día.

Los datos de audiencia registrados también en otros países demuestran un creciente interés del público hacia el fútbol femenino y el Mundial. Pero el tratamiento informativo de algunos medios de comunicación ha puesto también de relieve que el periodismo no ha superado aún los estereotipos sexistas. Las denuncias sobre el tratamiento discriminatorio que sufre este deporte y el menoscabo hacia las jugadoras se han sucedido en distintos países, incluido España.

Conseguir que los medios de comunicación promuevan la igualdad de hombres y mujeres en el deporte es uno de los objetivos del *Pacto para el fomento de la igualdad y el pluralismo deportivo* impulsado en Andalucía por el Consejo Audiovisual y la Federación de Periodistas Deportivos (FPDA). Veinticinco medios de comunicación, federaciones deportivas e instituciones han suscrito hasta la fecha este acuerdo. Previamente, en julio de 2014, el Consejo y la FPDA firmaron un protocolo de colaboración por el que la autoridad reguladora se compromete a realizar estudios e informes que permitan conocer y evaluar la representación del deporte practicado por mujeres en los medios de comunicación audiovisuales.

En ese contexto, la Comisión de Contenidos y Publicidad del CAA acordó el 23 de junio de 2015 la realización de un informe sobre el seguimiento informativo que las televisiones estaban dando al Mundial de Fútbol Femenino, celebrado en Canadá entre el 6 de junio y el 5 de julio, teniendo en cuenta la trascendencia histórica del evento deportivo para el fútbol femenino español.

## 2. CONCLUSIONES DEL INFORME

El propósito del informe ha sido conocer la relevancia informativa que la televisión ha otorgado al Mundial de Fútbol Femenino en términos absolutos y en comparación con otros acontecimientos futbolísticos simultáneos como la Copa América de Fútbol masculino y asuntos vinculados al mundo del deporte con repercusión mediática en el periodo analizado, como la final de la Copa del Rey y las reacciones originadas por la pitada al himno nacional. El estudio abarca otras noticias destacadas el periodo analizado (1-28 de junio) en los telenoticiarios y las secciones de deporte de Canal Sur TV, el primer canal de RTVE, Telecinco, Antena 3, La Sexta y Cuatro.

El informe abarca el análisis de 13.033 noticias emitidas en 448 programas informativos, que suman 268 horas en las seis televisiones públicas y privadas analizadas. Se incluye además como anexo una transcripción de las noticias que abrieron las secciones o

<sup>2</sup> Informe del CAA sobre pluralismo deportivo en las televisiones andaluzas. Septiembre 2014.



<b>Código Seguro De Verificación:</b>	LpjbArBG645Lt2x7XEQBKA==	<b>Fecha</b>	23/07/2015		
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
<b>Firmado Por</b>	Maria Emelina Fernandez Soriano				
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.consejoaudiovisualdeandalucia.es/verifirma/code/LpjbArBG645Lt2x7XEQBKA==">https://www.consejoaudiovisualdeandalucia.es/verifirma/code/LpjbArBG645Lt2x7XEQBKA==</a>	<b>Página</b>	2/8		

programas de deporte, que permite conocer y valorar los asuntos más relevantes para las redacciones deportivas de las principales cadenas nacionales y autonómica. Debe tenerse en cuenta que se han incluido como noticias del Mundial las informaciones relacionadas con el escrito de protesta firmado por las jugadoras de la selección española, polémica que ha suscitado en algunos medios mayor interés que el propio debut de la selección española.

Del informe se pueden extraer las siguientes conclusiones generales:

- Se han emitido 114 noticias sobre la selección española femenina de fútbol y el Mundial, que suponen el 3,2% de las informaciones en las secciones o programas de deporte analizados. El 65% se emitió en las televisiones públicas –TVE y Canal Sur- mientras que el acontecimiento deportivo ha sido irrelevante para el sector privado. En TVE ocupó el 6,5% de la sección de deportes (44 noticias); en Canal Sur TV el 5,6% (30 noticias). Las cadenas privadas oscilan entre el mínimo registrado por Telecinco (1,2% y 5 noticias) y el 2,1% (10 noticias) de Antena 3.

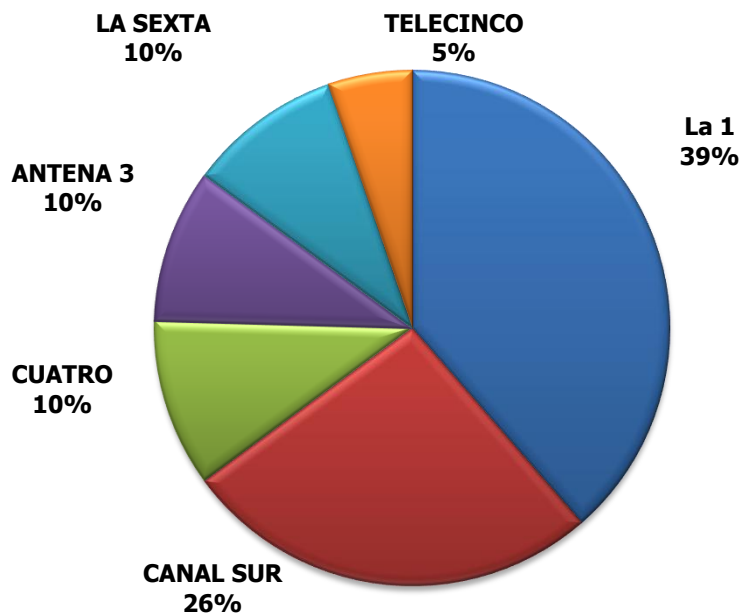



Gráfico: Distribución por prestadores de las noticias sobre el mundial femenino

- El seguimiento de noticias relacionadas con el Real Madrid CF y con el FC Barcelona o con sus jugadores es lo más relevante para las secciones de deporte de la mayoría de las televisiones analizadas. Hay que tener en cuenta que el Barcelona disputó en los días analizados las finales de la Copa del Rey y la Liga de Campeones. El Madrid no disputó ninguna competición oficial en el periodo analizado. Pese a ello, generó el 16,4% de las noticias en las secciones de deporte, seguido por el Barcelona, con un 13%, porcentajes muy alejados a los alcanzados por la Copa América (4,4%) o las informaciones relacionadas directa o indirectamente (carta de protesta de la selección española) con el Mundial femenino (3,2%).



<b>Código Seguro De Verificación:</b>	LpjbArBG645Lt2x7XEQBKA==	<b>Fecha</b>	23/07/2015
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Maria Emelina Fernandez Soriano		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.consejoaudiovisualdeandalucia.es/verifirma/code/LpjbArBG645Lt2x7XEQBKA==">https://www.consejoaudiovisualdeandalucia.es/verifirma/code/LpjbArBG645Lt2x7XEQBKA==</a>	<b>Página</b>	3/8



Sólo Canal Sur TV dedicó más atención a la competición femenina que al resto de los asuntos incluidos en el informe. La televisión pública andaluza es la única de las seis analizadas que ha suscrito el *Pacto para el fomento de la igualdad y el pluralismo deportivo*, al que también se ha incorporado la Delegación para Andalucía de la RTVE.

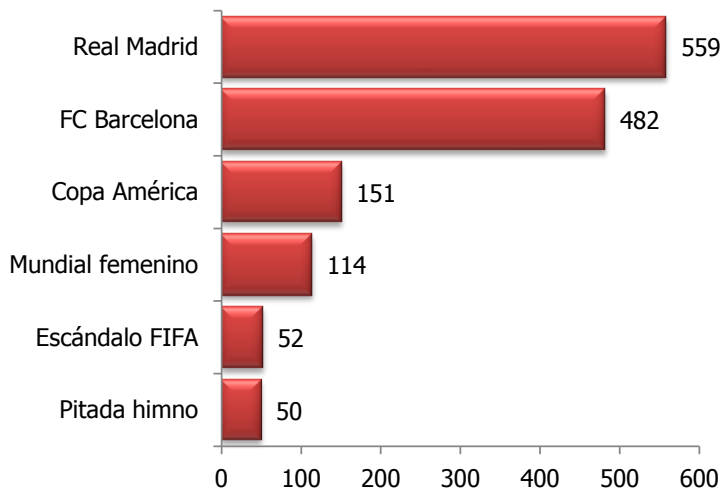
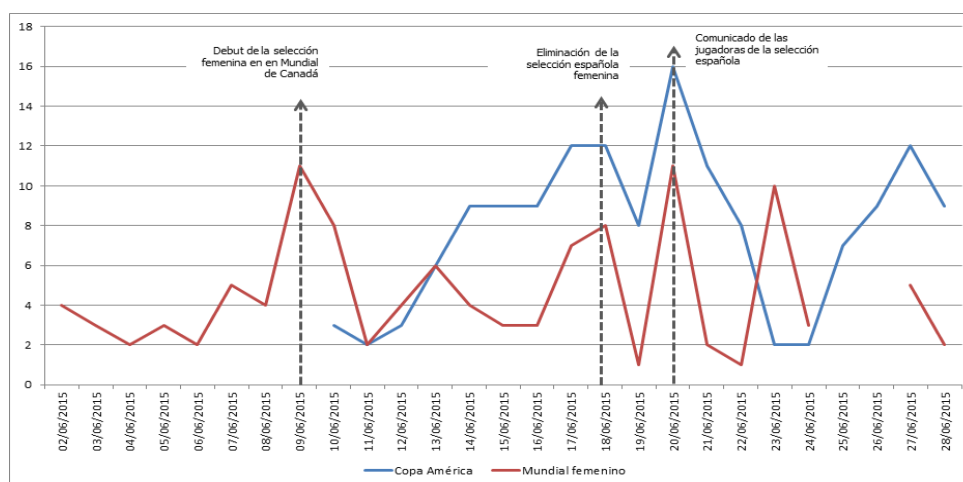


Gráfico: Número de noticias por tema o equipo (todos los prestadores)

- El interés periodístico por el Mundial de Fútbol Femenino ha estado marcado por el debut de la selección española el 9 de junio y su eliminación frente a Corea del Sur, el 18 de junio. El 31% de las noticias emitidas (35 de 114) están sin embargo relacionadas con el comunicado de las jugadoras pidiendo la dimisión del entrenador (20 de junio) y las reacciones que suscitó esta polémica, derivada pero no vinculada directamente a la competición deportiva internacional (23 de junio). El gráfico siguiente refleja la evolución de la información sobre el Mundial y la Copa América, que ha tenido mayor relevancia informativa en nuestro país pese a que los partidos se han disputado en canales de pago.



<b>Código Seguro De Verificación:</b>	LpjbArBG645Lt2x7XEQBKA==	<b>Fecha</b>	23/07/2015
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Maria Emelina Fernandez Soriano		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.consejoaudiovisualdeandalucia.es/verifirma/code/LpjbArBG645Lt2x7XEQBKA==">https://www.consejoaudiovisualdeandalucia.es/verifirma/code/LpjbArBG645Lt2x7XEQBKA==</a>	<b>Página</b>	4/8

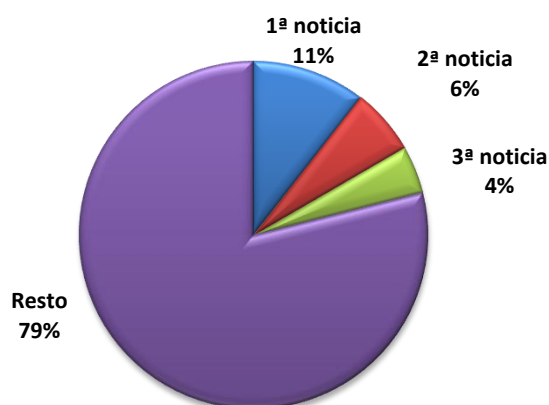


- El Mundial de Fútbol Femenino y los problemas en la selección española no abrieron ninguno de los telenoticiarios analizados, asuntos que sí fueron en 12 ocasiones primera noticia en las secciones de deporte de Antena 3, Canal Sur TV y TVE. La Copa América fue primera noticia de las secciones deportivas en 23 ocasiones en Cuatro, TVE, la Sexta y, sobre todo, en Antena 3 y Telecinco.

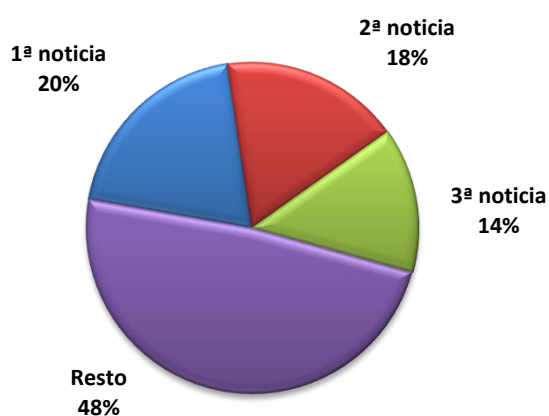
Sólo una de cada cuatro noticias del Mundial se emitió como primera, segunda o tercera noticia en los informativos deportivos, mientras que una de cada dos noticias de la Copa América abrió estos informativos en primero, segundo o tercer lugar.

Las secciones de deporte otorgan como ya se ha indicado especial relevancia a todas aquellas noticias relacionadas con el Real Madrid CF, que protagonizó 111 primera noticias (34% del total) y el Barcelona CF., con un 25% que supone 83 primeras noticias.

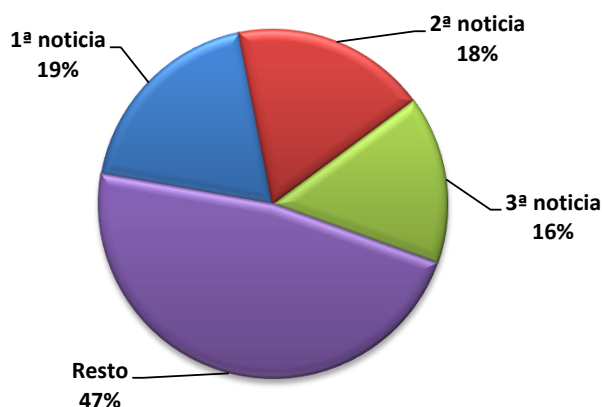
Los tres gráficos siguientes comparan la relevancia de las noticias vinculadas al Mundial femenino, Real Madrid y Barcelona CF.



Distribución por rango de las noticias sobre el mundial femenino, todos los prestadores



Distribución por rango de las noticias sobre el Real Madrid, todos los prestadores



Distribución por rango de las noticias sobre el FC Barcelona, todos los prestadores



<b>Código Seguro De Verificación:</b>	LpjbArBG645Lt2x7XEQBKA==	<b>Fecha</b>	23/07/2015
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Maria Emelina Fernandez Soriano		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.consejoaudiovisualdeandalucia.es/verifirma/code/LpjbArBG645Lt2x7XEQBKA==">https://www.consejoaudiovisualdeandalucia.es/verifirma/code/LpjbArBG645Lt2x7XEQBKA==</a>	<b>Página</b>	5/8



- Del análisis del anexo donde se transcriben las noticias que abrieron los informativos deportivos se desprende la prevalencia que las televisiones, especialmente las privadas, otorgan a hechos relacionados con los dos clubes de primera división y con sus jugadores más mediáticos, que son portada cuando protagonizan incluso asuntos de nulo o escaso valor deportivo. Es el caso de la fotografía de Cristiano Ronaldo tomada durante sus vacaciones en Francia, las vacaciones de Sergio Ramos en Estados Unidos, las referencias de Piqué a la fiesta de cumpleaños del jugador portugués, la nueva camiseta del Real Madrid o los rumores sobre fichajes.
- El debut, el 9 de junio, de la selección femenina de fútbol sólo fue la noticia deportiva más relevante para Canal Sur TV, que también abrió su sección de deportes al día siguiente informando del empate ante Costa Rica. Para Antena 3, lo más relevante de la jornada deportiva fueron las declaraciones del entrenador del Atlético de Madrid sobre la Liga del año próximo y el futuro de los técnicos y directivos de algunos equipos. Cuatro abrió con las reacciones de Jordi Alba a los comentarios de Piqué sobre el cumpleaños de Ronaldo; La Sexta con las reacciones al mismo asunto de Vicente del Bosque, y lo más relevante para Telecinco y TVE fue el futuro de algunos jugadores de Primera División. Mayor relevancia mediática que el Mundial alcanzó el amistoso que la selección masculina disputó en León con Costa Rica.
- Sólo Canal Sur TV y TVE abrieron sus informativos del 18 de junio informando de la eliminación de España en el Mundial femenino.
- El 20 de junio, el comunicado de la selección denunciando las condiciones en las que habían preparado el Mundial fue portada en TVE. Antena 3 y Telecinco abrieron con los problemas de Neymar en la Copa América, Cuatro con las negociaciones de Sergio Ramos con el Real Madrid y la Sexta con el Gran Premio de Austria de Fórmula 1 previsto al día siguiente. También fue noticia destacada en este prestador el campeonato nacional alevín de fútbol masculino, patrocinado por una entidad financiera.
- Las noticias sobre el Mundial Femenino son más breves que el promedio de otros asuntos de naturaleza deportiva analizados, con una duración media de 1 minuto 5 segundos.

### 3. CONSIDERACIONES DEL CONSEJO

El informe sobre el tratamiento al Mundial de Fútbol Femenino constata una vez más la escasa atención y relevancia que algunas televisiones prestan a acontecimientos deportivos femeninos de interés nacional e internacional. Por el contrario, hay que valorar positivamente los resultados de los medios públicos que como RTVE y Canal Sur TV han difundido el 65% de las noticias emitidas sobre el debut de la selección española, sus resultados y las denuncias realizadas por las jugadoras. Las conclusiones del análisis realizado por el Consejo avalan la necesidad de que autoridades, agentes del sector, medios de comunicación y asociaciones reflexionen y desarrollen acciones concretas encaminadas a lograr la igualdad efectiva de hombres y mujeres en el ámbito deportivo.



<b>Código Seguro De Verificación:</b>	LpjbArBG645Lt2x7XEQBKA==	<b>Fecha</b>	23/07/2015
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Maria Emelina Fernandez Soriano		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.consejoaudiovisualdeandalucia.es/verifirma/code/LpjbArBG645Lt2x7XEQBKA==">https://www.consejoaudiovisualdeandalucia.es/verifirma/code/LpjbArBG645Lt2x7XEQBKA==</a>	<b>Página</b>	6/8



Con ese propósito el Consejo Audiovisual impulsará acuerdos de colaboración con otras autoridades reguladoras para alcanzar las acciones previstas en el *Pacto por la Igualdad y el Pluralismo Deportivo* impulsado en Andalucía que plantea, entre otros, los siguientes objetivos:

- Crear un foro permanente de debate y reflexión sobre el reflejo del deporte en los medios de comunicación, con el propósito de fomentar la igualdad y el pluralismo en un ámbito de especial influencia social.
- Impulsar acciones que, en el ámbito de la autorregulación y la correulación, contribuyan a fomentar la igualdad y el pluralismo deportivo, erradicando estereotipos y prejuicios discriminatorios.
- Fomentar instrumentos de colaboración y diálogo para erradicar la enorme brecha de género que aún existe en el ámbito del deporte, contribuyendo a que los medios de comunicación presten la debida atención al deporte practicado por mujeres y contribuyan a la igualdad de hombres y mujeres en el ámbito deportivo.
- Promover acuerdos de autorregulación, correulación y directrices profesionales encaminadas a erradicar la transmisión de estereotipos discriminatorios, así como la adopción de un lenguaje inclusivo y no sexista en el periodismo deportivo, no utilizando el cuerpo de las deportistas como reclamo informativo.
- Fomentar un ejercicio del periodismo deportivo que contribuya a la concepción del deporte como un factor importante del desarrollo de la persona, transmitiendo los valores e ideales sociales, educativos y culturales esenciales en la promoción integral e inclusiva del deporte.
- Contribuir al ejercicio de un periodismo crítico frente a las desigualdades y la discriminación en el ámbito del deporte.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, el Pleno del Consejo Audiovisual de Andalucía reunido en Málaga el 22 de julio de 2015 adopta por MAYORÍA las siguientes

## DECISIONES

**PRIMERA:** Remitir este acuerdo y el informe elaborado por los servicios técnicos del Consejo a la Federación de Periodistas Deportivos de Andalucía, en virtud de lo dispuesto en el protocolo de colaboración suscrito, a las entidades que han firmado el *Pacto por la igualdad y el pluralismo deportivo*, Comisión Nacional del Mercado de la Competencia (CNMC) y a las televisiones analizadas, con la petición expresa de que se traslade a sus redacciones deportivas.



<b>Código Seguro De Verificación:</b>	LpjbArBG645Lt2x7XEQBKA==	<b>Fecha</b>	23/07/2015
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Maria Emelina Fernandez Soriano		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.consejoaudiovisualdeandalucia.es/verifirma/code/LpjbArBG645Lt2x7XEQBKA==">https://www.consejoaudiovisualdeandalucia.es/verifirma/code/LpjbArBG645Lt2x7XEQBKA==</a>	<b>Página</b>	7/8



**SEGUNDA:** Enviar también la decisión y el informe anexo a los grupos políticos representados en el Parlamento de Andalucía, así como a las federaciones andaluza y nacional de fútbol. La evolución positiva del deporte femenino en nuestro país justifica aún más la necesidad de impulsar un marco normativo que garantice la igualdad efectiva de hombres y mujeres en el ámbito del deporte profesional.

En Málaga, a 22 de julio de 2015

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO AUDIOVISUAL  
DE ANDALUCÍA

Fdo: Emelina Fernández Soriano



<b>Código Seguro De Verificación:</b>	LpjbArBG645Lt2x7XEQBKA==	<b>Fecha</b>	23/07/2015
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Maria Emelina Fernandez Soriano		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.consejoaudiovisualdeandalucia.es/verifirma/code/LpjbArBG645Lt2x7XEQBKA==">https://www.consejoaudiovisualdeandalucia.es/verifirma/code/LpjbArBG645Lt2x7XEQBKA==</a>	<b>Página</b>	8/8

